

**Diagnóstico de la documentación y valor patrimonial
de la información producida en el Festival de Cine
Verde de Barichara – Santander (Colombia): estudio de
caso 2016 a 2018**

*Diagnosis of the documentation and patrimonial value
of the information produced in the Green Film Festival
of Barichara - Santander (Colombia): case study 2016 to
2018*

Nelson Javier Pulido Daza

npulido@unisalle.edu.co

Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

María Alejandra Gutiérrez Castro

mgutierrez37@unisalle.edu.co

Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

Resumen

El propósito de la investigación fue realizar un diagnóstico documental a la información producida en el Festival de Cine Verde de Barichara, Santander (Colombia), con el fin de determinar tanto su estado, como establecer su valor patrimonial. De esta manera se reconoce el trabajo que contiene el festival desde la organización documental en relación con el material producido, pues es entendido como estructurante del patrimonio colectivo del municipio de Barichara. La metodología se encuentra orientada hacia el estudio de caso de tipo descriptivo, sustentado en la revisión temática de fuentes primarias relativas al patrimonio documental audiovisual y a las dinámicas propias de la investigación en un municipio colombiano. Un primer logro obtenido es el acceso al material producido en las ediciones anteriores, consolidándolo como elemento que se reinventa en pro de los temas que se conciben en cada edición. Otro logro adquirido es el aporte dado desde la disciplina archivística entendiendo su importancia como patrimonio cultural inmaterial, pues sus aportes permiten la conformación de diversas unidades informativas (repositorios, centros de documentación, bibliotecas, museos, entre

otros), sentando de esta manera los lineamientos básicos y específicos para las próximas ediciones desde una perspectiva integral.

Palabras clave

Barichara, Diagnóstico, Documentación, FESTIVER, Patrimonio cultural inmaterial, Identidad patrimonial.

Abstract

The purpose of the investigation was to do a documentary diagnosis about the information produced in Barichara Green Film Festival, Santander (Colombia) in order to determine the current reality and patrimonial value. In this sense it recognizes the work of this Festival from the documentary organization respect to the material produced and it is understood as main reference in the collective memory in Barichara. Descriptive Case Study is the methodology, it supported by audiovisual documentary sources and some dynamics of the investigation in a Colombian town. A first achievement is the access to material produced in other past editions, it is renewed the information in the different topics for new editions. Other attainment is the contribution of the archival profession to the intangible cultural heritage since it helps to conformation of news information units (repositories, documentation centers, libraries, museums, among other) and this way it is determined the basic guidelines for the next editions.

Keywords

Barichara, Diagnosis, Documentation, FESTIVER, Intangible cultural heritage, Patrimonial identity

Recibido: 10/03/2021

Aceptado: 27/07/2021

DOI: <https://dx.doi.org/10.5557/IIMEI12-N23-021042>

Descripción propuesta: Pulido Daza, Nelson Javier; Gutiérrez Castro, María Alejandra, 2021. Diagnóstico de la documentación y valor patrimonial de la información producida en el Festival de Cine Verde de Barichara – Santander (Colombia): estudio de caso 2016 a 2018. *Métodos de Información*, **12**(23), 21-42

1. Introducción

El Festival de Cine Verde de Barichara, es una muestra cultural y artística que se presenta anualmente en el municipio de Barichara, Santander (Colombia), y que tiene como finalidad representar un colectivo de personas que quieren sensibilizar y crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, a través del cine y otras muestras culturales generando en cada una de sus ediciones diversas temáticas orientadas a cuidar el planeta y promover una vida sustentable mediante el uso racional de los recursos naturales.

Por esta razón las ediciones anuales cuentan con la participación de cineastas, guionistas y directores ‘verdes’ de todo el mundo, así mismo desarrollan una serie de escenarios de aprendizaje en donde toda la comunidad puede adquirir un conocimiento aumentado sobre estos temas. Es precisamente este enfoque el que le permite transformarse en centros de producción de información y conocimiento dado la utilidad del tema en diversas áreas de investigación. De esta forma pasa de ser una representación artística determinada en el tiempo, a ser un punto referente de creación, aumento y preservación del conocimiento y la información. Adviértase entonces que desde esta perspectiva los profesionales en Ciencias de la Información son los encargados de garantizar que la memoria de las instituciones y de la nación se conserven en el tiempo, lo anterior teniendo en cuenta que gracias a sus valores secundarios estos le otorgan un estado patrimonial.

De la circunstancia anterior nace el hecho de evaluar la información producida por el festival de Cine Verde de Barichara en sus ediciones 2016, 2017 y 2018 mediante un diagnóstico documental, con el fin de identificar el valor patrimonial resultante. Es necesario recalcar que el resultado servirá como insumo para la estructuración de los lineamientos archivísticos encargados de la organización, la conservación y la disposición del material producido para las ediciones futuras.

Hay que advertir que fijar los lineamientos archivísticos resulta importante pues el patrimonio cultural inmaterial es uno de los más susceptibles de pérdida dado lo complejo del método de conservación que se debe desarrollar a través del tiempo, toda vez que en ellos es posible evidenciar el ejercicio del

respeto a los derechos culturales colectivos, motivo por el cual genera vínculos de cohesión e identidad en los ciudadanos (Cejudo 2014).

Con los antecedentes expuestos, se formula el siguiente interrogante, ¿existe valor patrimonial en la documentación producida durante las ediciones del Festival de Cine Verde de Barichara? Para poder dar solución al mismo se parte del siguiente objetivo general, establecer el valor patrimonial de la información producida durante las ediciones del Festival de Cine Verde de Barichara. Sustentado en los siguientes objetivos específicos, primero, evaluar el estado de la información que se encuentra en el archivo del festival periodo 2016 a 2018. Segundo, identificar la necesidad de la población frente al tema de establecer el FESTIVER como muestra cultural de su municipio; y tercero, formular los lineamientos que permitan la valoración patrimonial y el tratamiento documental de la información que se produzca en sus ediciones futuras.

Habría que decir también que el análisis aquí planteado de las diversas muestras culturales permite ampliar los campos de acción para los profesionales, e intervenir de manera asertiva en los procesos que tienen relación con el patrimonio cultural en general. Adicionalmente cabe aclarar que la comunidad focal al ser más consciente de su papel en la cultura nacional instituiría elementos que pudiesen preservar y conservar su propia información e identidad.

2. Revisión de la literatura y antecedentes

Las fuentes consultadas para el desarrollo de los conceptos relacionados en la investigación se dividen en dos partes:

- Primero, los artículos científicos enfocados en el patrimonio desde una perspectiva del tratamiento documental, ejemplo de ello Viladevall (2003), quien ha reflexionado sobre este desde la herencia local. Igualmente se encuentra Amendoeira (2004) quien entrelaza el concepto con la memoria colectiva y la identidad, seguidamente se encuentra Ruiz (2005), quien se encarga de centrar la importancia del patrimonio en un mundo cada vez más globalizado.

A nivel institucional, se encuentra el manifiesto emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el cual se encarga de establecer los lineamientos que determinan qué tipo de expresiones constituyen el patrimonio de una población y su lugar geográfico específico. Seguidamente se encuentra la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), quien emite el concepto específico al patrimonio documental.

En cuanto al marco normativo Colombia tiene dos leyes fundamentales:

La Ley 397 de 1997 desde la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura.

La Ley 1185 de 2008, la cual tiene la obligación de emitir conceptos y desarrollar lineamientos que permitan la libre expresión de diversas manifestaciones, de ello que se encuentre adherido ICOMOS Colombia, organización nacional encargada de la conservación, la valoración y la protección del patrimonio cultural nacional.

- Segundo, la consulta elaborada sobre las publicaciones de instituciones internacionales y nacionales (Alianza Internacional por la Diversidad Cultural, el Instituto Cervantes, el Ministerio de Cultura, entre otros), los cuales además de llevar los conceptos a niveles generales, también tienen la facultad de emitir lineamientos concretos.

En cuanto a los antecedentes se considera el estudio realizado por Motta (2015) desde el cual planteó, el análisis del contexto educativo colombiano particularmente la educación pública, desde la perspectiva del patrimonio cultural abarcando planes y programas de la educación en Colombia, resultado de ello fue la presentación de una propuesta didáctica en el campo de la educación sobre el patrimonio cultural. En cuanto al Patrimonio Cultural, se concretaron algunos ejemplos que sirvieron como eje para analizar la mirada al pasado desde el presente. Se abordó el conocimiento, el análisis y la reflexión de los elementos constitutivos de la cultura colombiana, con especial énfasis en aquellos vinculados al patrimonio cultural.

2.1 El patrimonio cultural inmaterial y la importancia de su información

Acorde con el objetivo principal es fundamental revisar el manifiesto emitido por la UNESCO (2014) del mismo, se consideran patrimonio cultural i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Cuando se habla del patrimonio cultural, se refiere a bienes de los que no tiene por qué ser una persona la propietaria directa, sino que se habla de una propiedad colectiva, de la sociedad y que disfrutan las personas, por un derecho reconocido en las Constituciones. Además, se debe recordar que otras culturas, aparte de la occidental, tienen otro concepto de lo que es esa herencia común, y que esa diversidad cultural debe ser respetada (García 2011).

En la legislación colombiana se pueden identificar unas variantes más específicas con respecto al concepto, estas incluyen la clasificación de las expresiones que lo constituyen, dentro se hallan los bienes inmateriales que poseen un interés artístico, el cual aplica enteramente como una manifestación tal cual se expresa el FESTIVER, dado que su eje fundamental es la visibilidad del cine y los temas ecológicos a nivel nacional, tal y como lo muestra la siguiente clasificación:

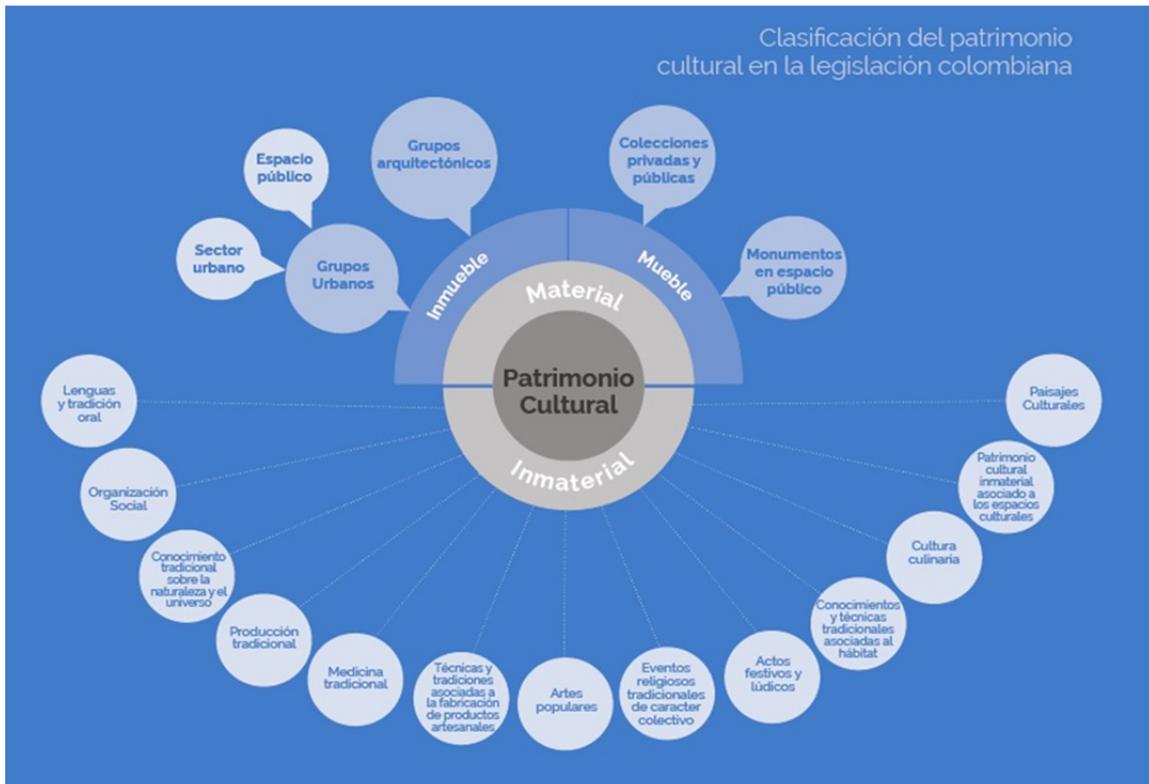


Ilustración 1. Clasificación del patrimonio cultural en Colombia

Fuente: Ministerio de Cultura (2014)

Ahora bien, entrando más a fondo y analizando el concepto de patrimonio cultural inmaterial, es importante resaltar que de acuerdo con la UNESCO (2012) en primera instancia “es toda aquella expresión cultural que no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes”, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Centro de Estudios sobre la Diversidad Cultural (CEDICULT) (2010).

Una expresión de este tipo puede reforzar la autonomía de una población en particular “y se puede establecer como un vehículo para el desarrollo social y económico local” (UNESCO 2013). Además de destacar la diversidad cultural de una población específica ante la creciente globalización y cambios culturales a los que se enfrenta hoy en día. La conservación de dicho patrimonio permite la interacción entre diferentes culturas y que las

comunidades sean reconocidas individualmente, al mismo tiempo que se respetan las distintas formas de pensar y de vivir.

Estas expresiones contribuyen a la unión del pasado y el futuro a través de las representaciones del presente, son a la vez integradoras y aunque pueden venir de cientos de años atrás, evolucionan y se adaptan a las sociedades contemporáneas. Su carácter cultural enriquece el conocimiento no sólo de su comunidad sino del país y el del resto del mundo. Adicionalmente es fundamental el apoyo del Estado para que éstas se puedan mantener vigentes. El apoyo de la política pública es un factor importante para la permanencia y las expresiones culturales no sólo en el caso del patrimonio cultural inmaterial sino también para asegurar que se mantengan hacia el futuro.

Con el fin de contribuir a la permanencia y que esta se vea a futuro, la investigación condensa las diversas muestras culturales mediante la sistematización, siendo esta una parte importante de la identidad de los actores participantes y del mismo municipio. Con una visión social el patrimonio inmaterial lo forman y lo conforman las creaciones anónimas surgidas de la creatividad del pueblo. Estas poseen valores que dan sentido a la vida y constituyen las tradiciones culturales originarias de la comunidad, las cuales tienen unas maneras de decir y hacer diferentes, con respecto a otras, se trata entonces de un mensaje espiritual que trasciende el momento histórico para formar parte de una memoria histórica como un símbolo de su cultura (Díaz 2010).

Tal valoración requiere la necesidad de “entender las maneras en las que se relacionan las imágenes, con los diferentes procesos del lenguaje, el pensamiento, la información, la comunicación, la vida cotidiana, la vida política, al integración social y la economía, entre otras cosas” (Álvarez 2015, 134), de donde el valor surge a partir de la información y los conocimientos, que tienen interiorizados y apropiados, derivados de un acto que elige como deseable la información, la jerarquización de su importancia y los principios generales para ordenarla (Rendón 2005: Alfaro 2014).

2.2. La valoración documental, aplicada a la información patrimonial

La valoración documental es una acción sistemática y planificada en la que se tienen en cuenta ciertas cualidades y/o características que son propias de los documentos u otras herramientas que pueden servir para conservar totalmente, seleccionar, microfilmear y/o eliminar (Armada Nacional Republica de Colombia 2014).

El patrimonio cultural puede abarcar valores tales como el histórico, estético y simbólico, a saber:

- Valor histórico: atribuido a aquellos objetos, escritos y materiales gráficos o audiovisuales que se constituyen en documentos útiles para la construcción de la historia nacional, regional o local y para el conocimiento científico. Son fuentes primarias de información (Decreto nro. 763 2009).
- Valor estético: imputado al reconocimiento explícito de los atributos estéticos, la calidad artística, la forma, el estilo, el diseño, las texturas, la disposición de los materiales y la composición en un objeto cualquiera. En este tipo de bienes ven reflejados en:
 - Una idea inventiva resuelta (apreciar la construcción o fabricación).
 - Los valores de la técnica.
 - El diseño en función de su uso o disfrute estético.
 - El tiempo en el que el objeto cumplió dicha función, dejando las huellas de su paso en la materia (Decreto nro. 763 2009).
 - Manifiesta cosmovisiones en tanto que sintetiza y fusiona modos de ver y de sentir el mundo individual y colectivo.
 - El aspecto simbólico (su actualización mantiene y renueva aspiraciones, deseos e ideales construidos e interiorizados vinculado tiempo y memoria (Decreto nro. 763 2009).
- Valor simbólico: manifiesta cosmovisiones en tanto que sintetiza y fusiona modos de ver y sentir el mundo individual y colectivo. Tiene un fuerte poder psicológico de identificación y cohesión social.

La extensa bibliografía de Shellenberg (1956, 1965) sobre la valoración documental la clasifica en dos valores a saber, primarios y secundarios. Los primarios son los valores que tienen los documentos cuando se encuentran en la dependencia que los origina. Los secundarios son aquellos denominados

históricos o permanentes, y se refieren al documento que una vez cumplido su período vital adquiere el valor dado por el tiempo, y sirve como fuente para la investigación histórica y para la acción social. Igualmente planteó que los valores documentales constituyen categorías relacionales. Por un lado, dado a las funciones y usos de la información en las organizaciones; por otro, aquellos con valores probatorios adquiridos desde un carácter esencial como evidencia histórica (Ramírez 2016).

3. Materiales y métodos

A continuación se presenta un esquema con los objetivos relacionando: tipo, enfoque, método, técnica e instrumentos. A la postre se definen los componentes y se explica su impacto.

Objetivo	Tipo	Enfoque	Método	Técnica	Instrumento
1. Evaluar el estado de la documentación que se encuentra en el archivo del festival en el período 2016 a 2018	Descriptivo	Cualitativo	Estudio de caso	Observación no participante y estructurada	Lista de cotejo
2. Identificar la necesidad de la población frente al tema de establecer el FESTIVER como muestra cultural de su municipio				Entrevista	Entrevista semiestructurada
3. Formular lineamientos que permitan la valoración patrimonial y el tratamiento documental de la información que se produzca en las ediciones futuras del festival				Lineamientos técnicos	Lineamientos archivísticos

Tabla 1. Tabla de relación metodológica

Fuente: Elaboración propia

Tipo: se define como descriptivo pues de acuerdo con Dankhe (1989) “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri 2004) y no sólo esto, sino que permitirá evidenciar las relaciones existentes entre el universo que se investigará, lo que ayudará a dar respuesta a los objetivos específicos propuestos inicialmente.

Enfoque: investigación cualitativa pues permite identificar las características sociales que se abordan desde la muestra poblacional que se va a investigar, además permite exponer los puntos de conexión existentes en pro del fortalecimiento del festival en ediciones futuras.

Método: se establece bajo un estudio de caso, toda vez que este se encarga de abordar “fenómenos contemporáneos, que representan algún tipo de problemática de la vida real” (Bonilla 2004).

Técnicas: para el primer objetivo, se utilizó la técnica de observación no participante y estructurada; en cuanto al segundo objetivo se utilizó la entrevista semiestructurada. El tercer objetivo es fruto de los resultados obtenidos de la aplicación de los descritos anteriormente, pues procede a la formulación de los lineamientos de carácter archivístico.

4. Resultados y discusiones

Inicialmente se analizaron de manera independiente cada uno de los instrumentos aplicados, sus resultados, relaciones conceptuales y autores mencionados. Posteriormente se orientaron los lineamientos brindando de esta forma una perspectiva total del tratamiento documental.

4.1. Estado de la documentación de FESTIVER

Dado que los aspectos característicos de la unidad se mantienen lineales durante todas las ediciones, se establecieron los siguientes tipos documentales para ser analizados:

- Videos Promos
- Afiches
- Catálogos
- Relatorías Agenda Académica
- Fotos
- Videos

Del levantamiento realizado se puede inferir que:

- Los aspectos característicos de la unidad se mantienen lineales durante todas las ediciones.
- Una constante que presentan los tipos documentales es la propiedad de crearse y administrarse como documento digital. No se evidencia que en su ciclo de vida se pase a otro soporte u formato.
- En cuanto a las piezas fotográficas, se evidencia que en el repositorio de la página institucional sólo se conservan de 18 a 25 por cada edición, lo cual es una muestra pequeña frente a las que se evidenciaron en los *backup* que corresponden a 1000 unidades aproximadamente por año.
- La serie documental de relatorías evidencia diversidad temática, lo cual le confiere un valor secundario orientado a lo patrimonial y al ámbito científico y humano.
- Todos los tipos documentales en sus valores primarios poseen valores administrativos.
- Los tipos documentales analizados tienen valor histórico dado que integran la gestión institucional amparados en el Decreto nro.763.
- La conservación se realiza de manera arbitraria sin lineamientos archivísticos aplicados.

4.2. FESTIVER como muestra cultural del municipio de Barichara

Se realizó una entrevista de tipo semiestructurado al equipo directivo (conformado por 5 personas) y al equipo organizador (conformado por 13 personas) con el fin de precisar el festival como muestra cultural de Barichara. La entrevista arrojó los siguientes resultados:

PREGUNTA	CONCLUSIONES
¿Cree usted que la información producida en las ediciones de FESTIVER tiene características patrimoniales? Y ¿Por qué?	Todos los participantes coinciden en que la información que se produce en las ediciones de FESTIVER tiene características patrimoniales, pues se ve reflejado el trabajo de la comunidad, y el impacto que tienen el trabajo de todos frente al cuidado y conservación del medio ambiente. Algunos concluyen que es innovador y les permite permear en distintas áreas del conocimiento.
¿De qué forma participa la comunidad en la planeación del festival, y	Se refleja que la comunidad tiene un gran impacto en el festival, no solo en la semana en la que se lleva a cabo, sino que los organizadores tratan de incluirlos desde la planeación, cuentan con convenios con muchos comercios

de qué forma en el desarrollo?	del Municipio para que los participantes y equipo organizador, se hospeden en los hoteles y coman en sus restaurantes, se evidencia que una prioridad para ellos dentro del proyecto es darle visibilidad al lugar y a la misma comunidad.
¿Qué información producida en las ediciones de FESTIVER considera que tienen valor patrimonial para el Municipio o la Nación? (Formatos y Soportes)	Los registros fotográficos (JPG, PGN) y videos (MP4) son fundamentales para los realizadores del festival, a través de ellos reflejan sus vivencias y registran cada actividad de cada edición, todos coinciden en que son un reflejo histórico y cultural de esta muestra.
¿Existe alguna relación de toda la información que se ha producido desde la primera edición de FESTIVER?	No aplican ningún tipo de instrumento o herramienta que contenga la relación de toda la información producida en el festival, se enfatiza en que todo se mantiene en la página que está administrada por un miembro del equipo, y allí suben gran parte de la información, lo que no se sube a la página lo tienen guardado de manera aleatoria en <i>backup</i> que se guardan de manera privada.
¿Existen lineamientos de tipo archivístico que se apliquen a la información que se produce en el FESTIVER desde su producción? ¿Qué lineamientos se aplican?	No se aplican lineamientos de tipo archivístico ni en la administración del back up ni en la página web.
¿Cómo administran o gestionan la información en la página web y cómo hacen la conservación de la misma, teniendo en cuenta que en ella se encuentra registrada la información de todas las ediciones?	Se evidencia que dentro del equipo de trabajo hay 2 personas encargadas de administrar la página web, esta se encuentra registrada legalmente y cuenta con un <i>refresh</i> que se hace cada mes y con un <i>backup</i> de la información que allí ha sido registrada. Adicionalmente, cuentan con otras redes sociales como Facebook y YouTube donde también se sube contenido adicional.
¿Cuáles mecanismos de conservación a largo plazo, como por ejemplo copias de seguridad o uso de formatos vigentes, se aplica a la información producida en los festivales?	Existen <i>backup</i> contenidos en discos duros que se almacenan de manera personal.
¿Qué impacto y beneficios cree usted que pueda tener para la población en general, el tratamiento y conservación de la información producida en las ediciones de FESTIVER?	Se le ha dado mucha visibilidad al Municipio a través del Festival, esto fomenta el turismo y mueve la economía de todo el lugar en sus diferentes sectores, lo cual crea un gran beneficio para toda la población. Los entrevistados concluyen que dentro de la misma población de Barichara se evidencia que se ha visto un interés particular en personas de todas las edades por el arte y el cuidado del medio ambiente, lo cual enriquece su cultura y crea una identidad en torno al festival. Conservar la información también es importante para evidenciar esa participación de la comunidad frente a esta muestra cultural.

Tabla 2. Guion de la entrevista

Fuente: Elaboración propia

El FESTIVER como muestra cultural inmaterial del municipio de Barichara se considera como “cultural” dado que se realiza dentro de una población

específica lo cual la constituye como herencia en sí misma. Tiene la capacidad de crear una identidad propia a partir de las expresiones artísticas y simbólicas originarias de la misma comunidad.

Tiene características patrimoniales pues recrea su historia y se impregna del trabajo colaborativo de los realizadores, la población y los expertos que participan en sus actividades. Su valor patrimonial cultural inmaterial se constituye en la construcción y la unificación de nuevos conocimientos, técnicas y enseñanzas que se transmiten de generación en generación.

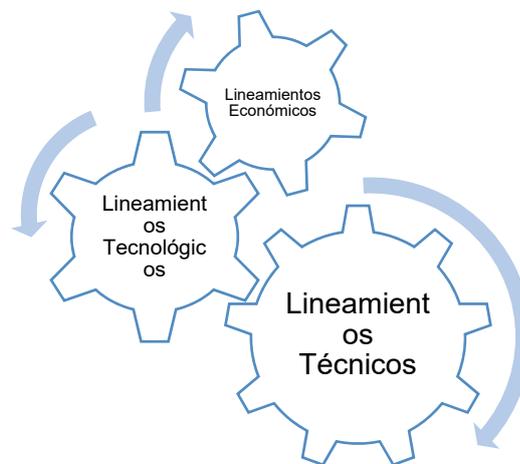
La información producida contiene elementos que la constituyen como patrimonio, explorando los procesos de gestión documental contemplados en los procesos administrativos, es aquí donde los lineamientos se deben contemplar acorde con lo designado con el Ministerio de Cultura, lo comunicado para el Patrimonio de la Nación, los requerimientos normativos nacionales e internacionales, además de integrarlos con los estándares establecidos por el Archivo General de la Nación.

4.3. Lineamientos para la valoración patrimonial y el tratamiento documental de la información de FESTIVER

Los lineamientos se presentan de lo general a lo particular y se dividen en 4 categorías principales: **lineamientos administrativos y gerenciales, técnicos, tecnológicos y económicos**, siendo los lineamientos administrativos y gerenciales transversales durante todo el proceso, como se muestra a continuación.

Lineamientos Administrativos y Gerenciales





En esta categoría se relacionan aspectos administrativos y gerenciales, pues es necesaria una planificación que comprenda la estructuración de proyectos y actividades que aseguren que los archivos producidos se gestionarán y conservarán de la manera adecuada, adicionalmente se refiere a aquellos documentos que necesitan de una estandarización al interior de la organización como se evidencia en los siguientes temas:

- **Administrativos y Gerenciales:**



Normativo: revisión de la normatividad expedida por el Archivo General de Nación asociada al documento de carácter patrimonial o Bien de Interés Cultural.

Comité Administrativo: creación de un Comité Administrativo en el que se traten los temas relacionados a la gestión documental dentro de la organización, que cuente con la participación de los cargos gerenciales, sin olvidar la participación de un profesional del área de archivo.

Levantamiento de Procesos: documentar a través de procesos y procedimientos, todo lo concerniente a la gestión documental, conservación y preservación de los documentos, todo enmarcado desde una política de gestión de los documentos.

Aliados estratégicos: se debe contar con el apoyo de los entes territoriales y las empresas patrocinadoras para implementar los proyectos que sean necesarios en materia de gestión documental.

Planeación Estratégica: a partir de la hoja de ruta de FESTIVER integrar un plan de inversiones que se trabaje como proyectos independientes.

Lineamientos Técnicos

En esta categoría se precisan aspectos relacionados con la función propia archivística que se deben desarrollar para realizar una correcta gestión documental dentro del festival, en esta se encuentran los siguientes temas:

- **Técnicos:**



Unidad de Gestión Documental: la entidad deberá contar con un área o grupo de trabajo que se encargue de la administración de la documentación producida (conformada por profesionales y técnicos en el área de gestión documental).

Diagnóstico Integral: se debe realizar un diagnóstico integral a la información que se ha producido en las ediciones anteriores del festival para determinar los criterios archivísticos, además de identificar el estado de la misma.

Inventario Documental: se debe generar un inventario documental relacionando la información existente.

Instrumentos Archivísticos: se propone generar todos los instrumentos archivísticos que sirven como referentes de información.

Procedimentar: se deben crear documentos que soporten el proceso de Gestión Documental dentro del festival.

Plan de Capacitación: se debe capacitar a todo el personal directivo existente en temas propios de gestión documental.

Lineamientos Tecnológicos

En esta se encuentran los siguientes temas:

- **Tecnológicos:**



Hardware y el Software: se tendrá que dotar a la institución con el hardware y el software legalizado para asegurar el adecuado tratamiento de la información.

Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo: es importante desarrollar un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) teniendo en cuenta que el 100% de la información se encuentra en soporte electrónico.

Lineamientos Económicos

En esta se encuentran los siguientes temas:

- **Económicos:**



Proyectos de inversión: se deben desarrollar proyectos de inversión que contengan todas las actividades necesarias en materia de gestión documental.

Personal idóneo: se debe disponer de un rubro específico para la contratación del personal competente para el tratamiento de la información.

5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo de investigación se buscó establecer el valor patrimonial de la información que se produce en FESTIVER, pues se considera que este tipo de muestras culturales dejan un legado informativo importante para todas las áreas del conocimiento que vale la pena preservar y asegurar en el tiempo. Los documentos identificados tienen valores secundarios relacionados con lo patrimonial y en algunos casos también poseen valores científicos e investigativos.

El patrimonio como categoría resulta poco tratada y abordada desde un enfoque archivístico y documental, sin embargo se encontró que desde el marco teórico en unión con la búsqueda de antecedentes se puede considerar como un campo abierto para la ampliación del ejercicio archivístico.

El desarrollo de la investigación permitió aportar beneficios a los integrantes del festival pues al tratar temas informacionales del municipio y de la comunidad le otorgo una visión ampliada en términos nacionales e internacionales, dado las temáticas ambientales que se desarrollan en sus diferentes ediciones.

En el ámbito académico se ve reflejado este estudio de caso como novedoso, pues permitió investigar el concepto de patrimonio cultural inmaterial y como desde este se pueden configurar importantes esfuerzos en aras de informar,

comunicar, sistematizar e investigar, mediante la configuración de las unidades de información la aplicación de lineamientos claros en la conservación de este tipo de muestras culturales.

Gracias al avance tecnológico este tipo de muestras cada vez son mayormente registradas motivo por el cual su información es principalmente digital o electrónica, es por ello que se insista en la articulación de sus formatos y soportes a la aplicación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), el cual en palabras del Archivo General de la Nación (2017) “se orienta a conformar y custodiar un archivo electrónico institucional en sus diferentes fases y por ende, a constituir el patrimonio documental digital de una entidad, región o nación”.

Finalmente cabe mencionar que es posible desarrollar identidad cultural a través de este tipo de festivales gracias a que la comunidad que se involucra en el proceso puede desarrollar actividades grupales, municipales, regionales y nacionales, aumentando de esta manera políticas normativas propias del desarrollo que en este caso se trata de la comunidad de Barichara, resultando un proceso completo entorno a las diferentes temáticas tratadas en sus diversas ediciones.

6. Bibliografía

ÁLVAREZ, D., 2015. Bibliotecología e imagen: algunas reflexiones categoriales [en línea]. Disponible en: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL232

AMENDOEIRA, A, 2004. Reflexión sobre la categoría del paisaje cultural en la lista del patrimonio mundial de las Américas: contribución para un debate [en línea]. México: CONACULTA-INAH [Consulta: 18 de noviembre 2019]. Disponible en: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/libro%3A658>

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), 2017. Guía de implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo - SGDEA [en línea]. Bogotá: Mincultura [Consulta: 6 de agosto 2019]. Disponible en: https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consult_e/Recursos/Publicaciones/ImplementacionSGDEA.pdf

ARMADA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 2014. Instructivo para la valoración y disposición final de los documentos. Cartagena [Consulta: 3 de agosto 2019]. Disponible en:

https://www.armada.mil.co/sites/default/files/instructivo_para_valoracion_y_disposicion_final_de_documentos.pdf

BONILLA, D., 2004. Técnicas de diagnóstico y Planeación Documental [en línea] México: Secretaria de Educación Pública [Consulta: 3 de agosto 2019]. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/153993281/Tecnicas-de-Diagnostico-y-Planeacion-Documental>

CEJUDO, R., 2014. Sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial: una propuesta desde la ética del consumo. *Dilemata*, 6 (14), 189-209. ISSN 1989-7022

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL (CEDICULT), 2010. Correo de las culturas del mundo [en línea]. [Consulta: 18 de noviembre 2019]. Disponible en: <https://correodelasculturas.wordpress.com/%C2%BFque-es-el-centro-de-estudios-sobre-la-diversidad-cultural/>

COLOMBIA, 1997. Ley 397/1997 de 07 de agosto, Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

COLOMBIA, 2008. Ley 1185/2008 de 12 de marzo, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>

COLOMBIA, 2009. Decreto 763/2009 de 10 de marzo, Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35447>

CONVENIO ANDRÉS BELLO (CAB), 2019. Caracterización metodológica para una valoración económica del patrimonio cultural en Colombia [en línea]. Bogotá: CAB [Consulta: 6 de agosto 2019]. Disponible en: <https://convenioandresbello.org/cab/cultura/caracterizacion-metodologica-para-una-valoracion-economica-del-patrimonio-cultural-en-colombia/>

DÍAZ, M., 2010. Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI [en línea]. Cuba: UBP Serie Materiales de Enseñanza [Consulta: 5 de junio 2019] Disponible en: <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>

Festival de Cine Verde de Barichara, (FESTIVER), 2019. Festival de cine verde de Barichara [en línea]. Santander [Consulta: 18 de noviembre 2019]. Disponible en: <https://festiver.org/>

GARCÍA, M, 2011. El patrimonio cultural: conceptos básicos [en línea]. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza [Consulta: 10 de septiembre 2019]. Disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp->

<content/uploads/sites/17/2019/08/Referencia-bibliogr%C3%A1fica-sobre-conceptos-b%C3%A1sicos-de-Conservaci%C3%B3n-del-Patrimonio.pdf>

MINISTERIO DE CULTURA (Mincultura), 2011. Convención y política de salvaguarda del PCI [en línea]. Bogotá: NOMOS [Consulta: 6 de agosto 2019]. Disponible en: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/convencionpolitica%20PCI.pdf>

MINISTERIO DE CULTURA (Mincultura), 2014. Política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial [en línea]. Bogotá: NOMOS [Consulta: 6 de agosto 2019]. Disponible en: <https://mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial>

MINISTERIO DE CULTURA (Mincultura), 2018. Política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial [en línea]. Bogotá: NOMOS [Consulta: 6 de agosto 2019]. Disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmaterial/preguntas-frecuentes>

MOTTA, G., 2015. Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en la educación [en línea] Madrid: UCM [Consulta: 5 de junio 2019] Disponible en: <http://eprints.ucm.es/34336/1/T36692.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, (UNESCO), 2014. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico [en línea] Paris: UNESCO [Consulta: 3 de diciembre 2019] Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, (UNESCO), 2012. ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? [en línea] Paris: UNESCO [Consulta: 18 de noviembre de 2017] Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, (UNESCO), 2013. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico [en línea] Paris: UNESCO [Consulta: 3 de diciembre 2019] Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

RAMÍREZ, J., 2016. Metodología para la valoración y disposición documental: aspectos teóricos e instrumentales [en línea] México: Inai [Consulta: 1 de junio 2019]. Disponible en: <https://archivohistorico.buap.mx/sites/default/files/Cuaderno5.pdf>

RENDÓN, M., 2005. Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias. Ci. Inf., Brasilia. [Consulta: 5 de octubre 2019]. Disponible en:

<https://www.scielo.br/j/ci/a/qxPGHNPQv6GgGj3PcGXwSyc/?format=pdf&lang=es>

RUIZ, J., 2005. Creer y crear. El patrimonio cultural en la encrucijada de la globalización. Cádiz: Grupo planeta. ISBN 8498280214, 9788498280210

SAMPIERI, H., y Baptista, L., 2004. Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill. ISBN 978-1-4562-2396-0

VILADEVALL, M., 2003. Qué es el patrimonio y cuál es su importancia. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.